

Toledo, 15 de Mayo del 2024

Resolución:
N° 76/2024

Exp 2024-81-1390-00001

Acta N° 04/2024

VISTO: la necesidad de realizar el cambio de camion del Municipio de Toledo AIC 1836 por un camion con volcadora para trabajos de la Cuadrilla Municipal

CONSIDERANDO:

1- De acuerdo a la ley N° 18567 de fecha 13/09/2009 corresponde al Municipio ordenar gastos de conformidad con lo establecido en el Presupuesto Quinquenal, considerando el articulo 27 aprobado y promulgado según Decreto D 0009/021 y Resolución N° 21/07597

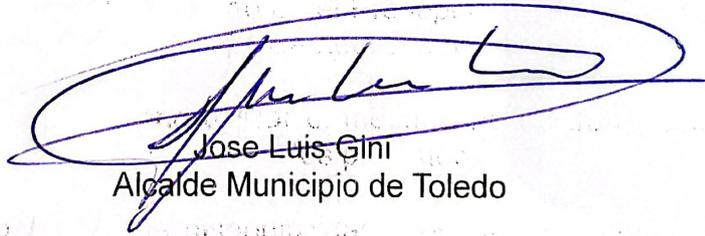
2- Según lo informado es necesario utilizar el mecanismo de transposición con el fin de asignar crédito para realizar frente a los gastos previstos.

3- Que es menester contar con la disponibilidad presupuestal previo a la ejecución del gasto.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO.

Resuelve: autorizar la transposición de rubros informada con el fin de asignar el crédito necesario para solventar gastos generados por el Fondo FIGM Lit C para el ejercicio 2024



Jose Luis Gini
Alcalde Municipio de Toledo



Olga Fernandez

Concejal



Anival Flores
Concejal

Marcelo Ratto
Concejal

HEBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA

EXPEDIENTE 2024-81-1390-00001

Toledo, 15 de Mayo deL 2024

Se solicita que se realice el siguiente planteo de transposición, motiva el mismo solventar gastos en por el Fondo FIGM Lit C la compra de camion que se realizan con los recursos de éste Municipio y que a la fecha presentan saldos insuficiente por un total de \$ 1,365,000,00 Se sugiere el siguiente planteo de transposición.

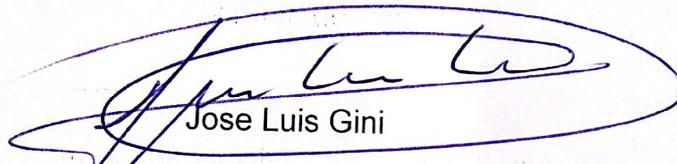
Programa y Renglón Reforzante

Programa 139 Renglón 5278(de limpieza y fimigacion) por \$ 365,000,00 Saldo Actual \$ 1,123,658,00

Programa 139 Renglon 5353 (de otros vehiculos automotores)por \$ 1,000,000 saldo Actual \$ 1,000,000.

Programa y Renglón Reforzado

Programa 139 Renglón 5352(camion) por 1,365,000,00 Saldo Actual \$ 0,00


Jose Luis Gini
Alcalde del Municipio de Toledo

HIEBERT RIGOEYEN
SECRETARÍA ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO


Olga Fernandez

Concejal


Anival Flores
Concejal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA

Marcelo Ratto
Concejal